

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2019.

CONVOCATORIA

A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Con fundamento en lo dispuesto por las Reglas 6 fracción V, 9 fracciones I y III y 11 de las "Reglas de Portabilidad Numérica", publicadas el 12 de noviembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, se convoca a la:

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD, NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

La cual tendrá verificativo el próximo viernes 27 de septiembre de 2019, a las 13:00 horas, en la Sala 1 del piso 1 del Edificio Alterno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 838, Col. Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aviso mediante el cual los PSTs informan a la empresa Iconectiv México, S. de R.L. de C.V. sobre la transición satisfactoria al nuevo ABD y la consecuente terminación de los servicios contratados.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y firma del Acta de la Décima Séptima Sesión del Comité Consultivo en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización.

Atentamente



Rafael Eslava Herrada

Presidente Suplente del Comité Consultivo en
Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización